



MENDOZA, 12 MAY 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD N° 9397/14 por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de "Práctica Profesional" para evaluar a las alumnas Gabriela TELLO D'ELÍA, Romina CARBALLO, Melina Lucía PEROSA y Andrea Gabriela LEYES.

CONSIDERANDO:

Que las alumnas se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

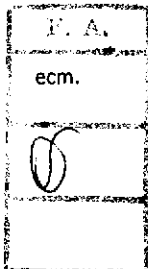
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Práctica Profesional", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Alba Gabriela BIZÓN; Vocales: Francisco Alejandro SUÁREZ VIÉ y Jesús Damián BELOT, encargados de evaluar a las alumnas Gabriela TELLO D'ELÍA (Registro N° 22.183), Romina CARBALLO (Registro N° 22.161), Melina Lucía PEROSA (Registro N° 22.177) y Andrea Gabriela LEYES (Registro N° 18.498), el día VEINTICUATRO (24) de abril de 2014, a las 17:00, en el Edificio de Carreras de Artes del Espectáculo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 260



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO